

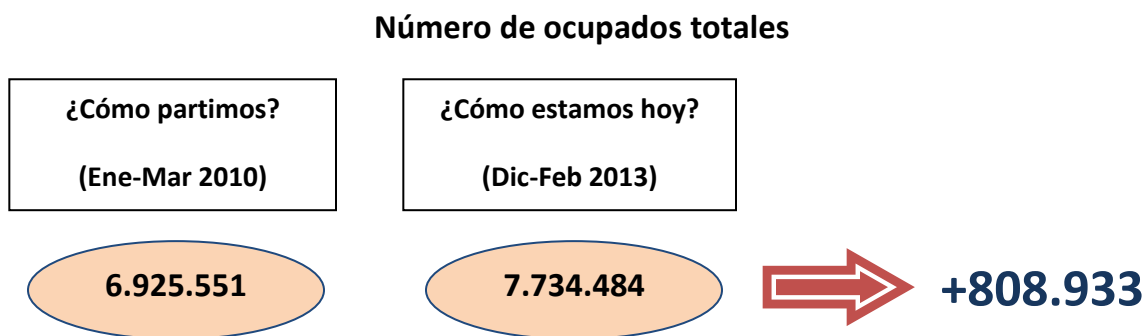
**Informe Económico N°1:**

**TRABAJO DIGNO:  
LOS MITOS SOBRE LA  
CREACIÓN DE EMPLEO**



## Mito 1: En Chile no ha habido una potente creación de empleo

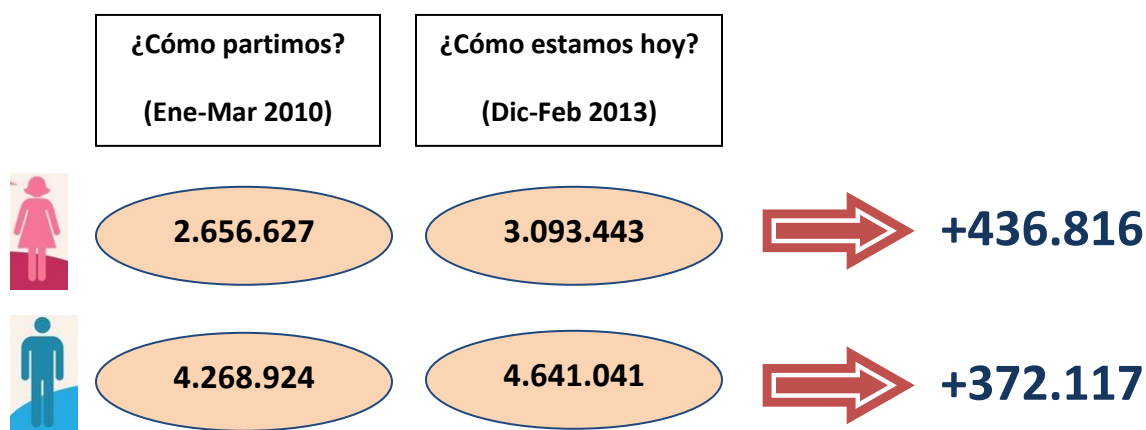
Hasta hace no mucho tiempo la discusión en materia laboral se centró en la capacidad de creación de puestos de trabajo de la actual administración, y algunos analistas pusieron en duda la sólida creación de empleos que estaba ocurriendo. Se argumentaba que esta creación de empleos era ilusoria y que se debía simplemente a cambios metodológicos. Sin embargo, los porfiados hechos mostraron lo contrario. Hoy, con una creación de **808.933 empleos** entre el trimestre enero-marzo de 2010 y el trimestre diciembre-febrero 2013 (con cifras correspondientes exclusivamente a la Nueva Encuesta Nacional de Empleos), y una tasa de desempleo de 6,2%, ya nadie desconoce que esto es una realidad indesmentible que está viviendo nuestro país.



Las cifras de la Encuesta de Ocupación y Desocupación de la Universidad de Chile, que no presenta cambios metodológicos desde el año 2007, muestran que la tasa de desempleo en el Gran Santiago cayó desde 10,8% el primer trimestre de 2010 hasta 5,2% en el cuarto trimestre de 2012, mientras que la creación de empleos en ese periodo ha sido de 326.618 puestos de trabajo. Por su parte los datos del INE para el Gran Santiago en ese mismo lapso de tiempo muestran una disminución de la tasa de desempleo desde 9,4% a 6,4% y una creación de 246.732 puestos de trabajo. Esto muestra que no es válida la argumentación de que son los cambios metodológicos los que permiten explicar esta potente creación de empleo, puesto que ambas mediciones muestran la misma tendencia.

Un elemento importante a destacar es que la creación de empleo ha sido liderada por nuevos puestos de mujeres, lo que es una excelente noticia para un país que busca la inclusión de todos los miembros de la sociedad y la reducción en los índices de pobreza, donde la existencia de un segundo salario familiar es vital para ello.

### Número de ocupados por sexo



Como ya nadie pone en duda el hecho de que se han creado cientos de miles de puestos de trabajo, se ha intentado difundir el mito de que los empleos creados son precarios. Pero, ¿se condice esto con las cifras reales?

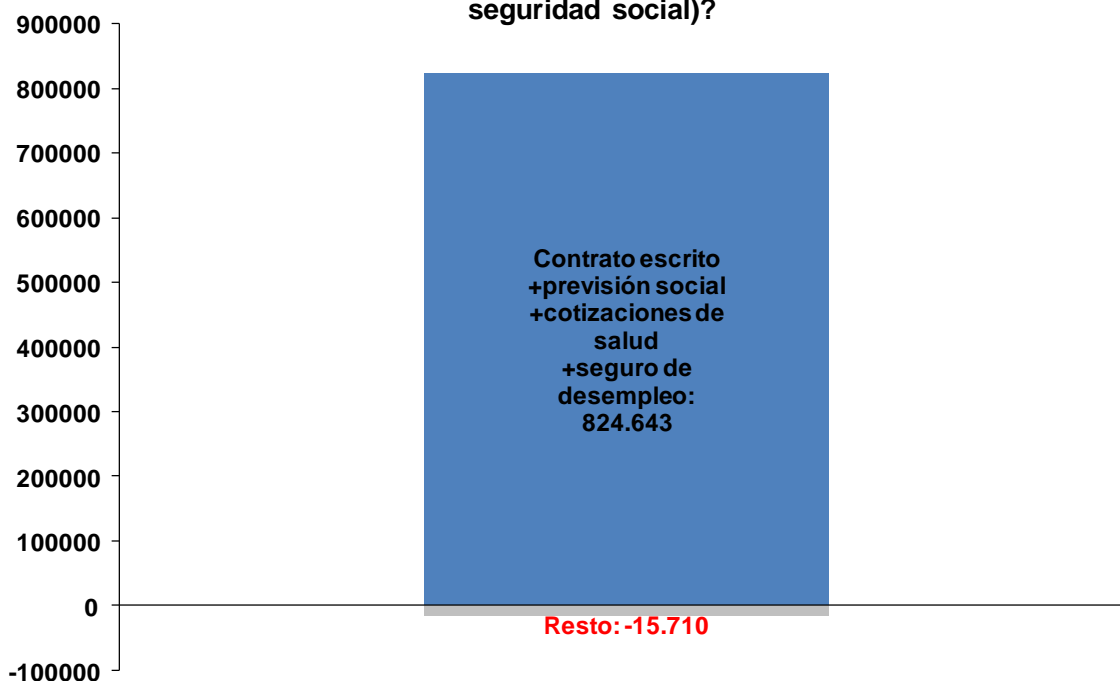
### Mito 2: Los empleos creados son precarios

La calidad del empleo tiene varias aristas a considerar. Si bien no existe una definición única comúnmente aceptada de empleo precario, un análisis adecuado debiera considerar cuán protegido se encuentra el trabajador (tanto legalmente como en términos de seguridad social) y el grado en que existe subempleo (esto es, aquellas personas que si bien se encuentran empleadas, desean y están disponibles para trabajar más, es decir, trabajan una jornada parcial, pero en forma involuntaria).

El primer aspecto corresponde a identificar cuántos empleos se han creado de trabajadores que tengan contrato escrito y que además tengan sus cotizaciones de salud, previsión social y seguro de desempleo. Quienes no tienen contrato escrito están más desprotegidos debido a la informalidad que significa esta situación, mientras que quienes no tienen todas sus cotizaciones están más desprotegidos debido a que están en una posición vulnerable.

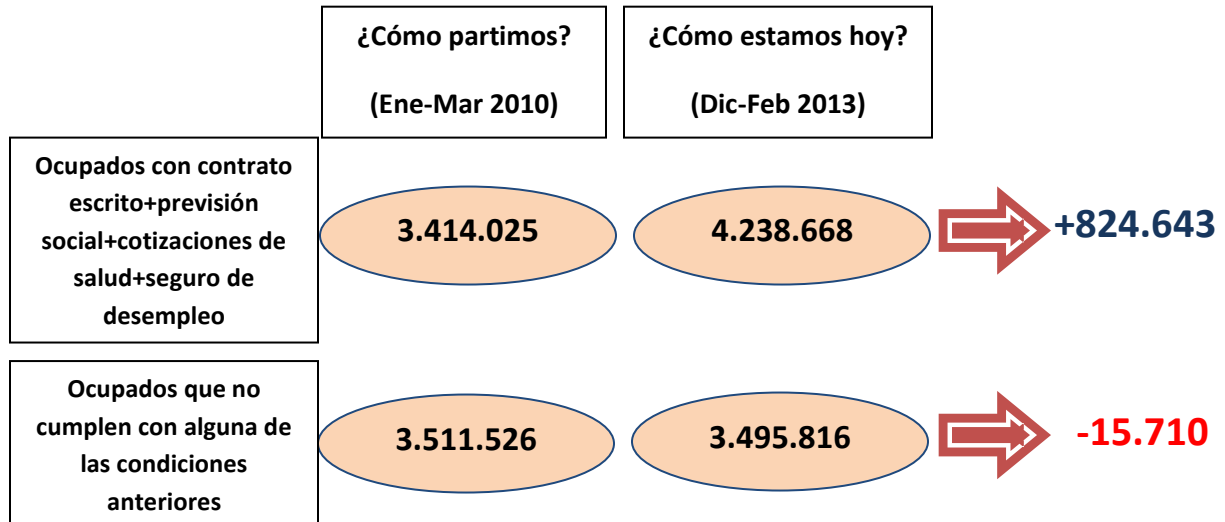
¿Qué ha pasado durante la actual administración? La creación de empleos que cumplen con tener contrato escrito y que además tienen, en conjunto, previsión social (AFP, INP, etc.), cotizaciones de salud (ISAPRE, FONASA, etc.) y seguro de desempleo, es de 824.643 puestos de trabajo. Dicha cifra es mayor que la creación de total de empleos y se explica porque ha habido un cambio de composición, en donde los trabajos que no cumplen con alguna de las características anteriores, es decir, **los empleos con mayor precariedad, han disminuido en 15.710. Esto significa que la composición del empleo se ha vuelto de mayor calidad.**

**¿Cómo se distribuyen los 808.933 empleos creados durante la actual administración según grado de protección (formalidad y seguridad social)?**



Los empleos creados a la fecha corresponde a la diferencia entre los ocupados al trimestre Diciembre -Febrero 2013 y el trimestre Enero-Marzo 2010  
Fuente: INE

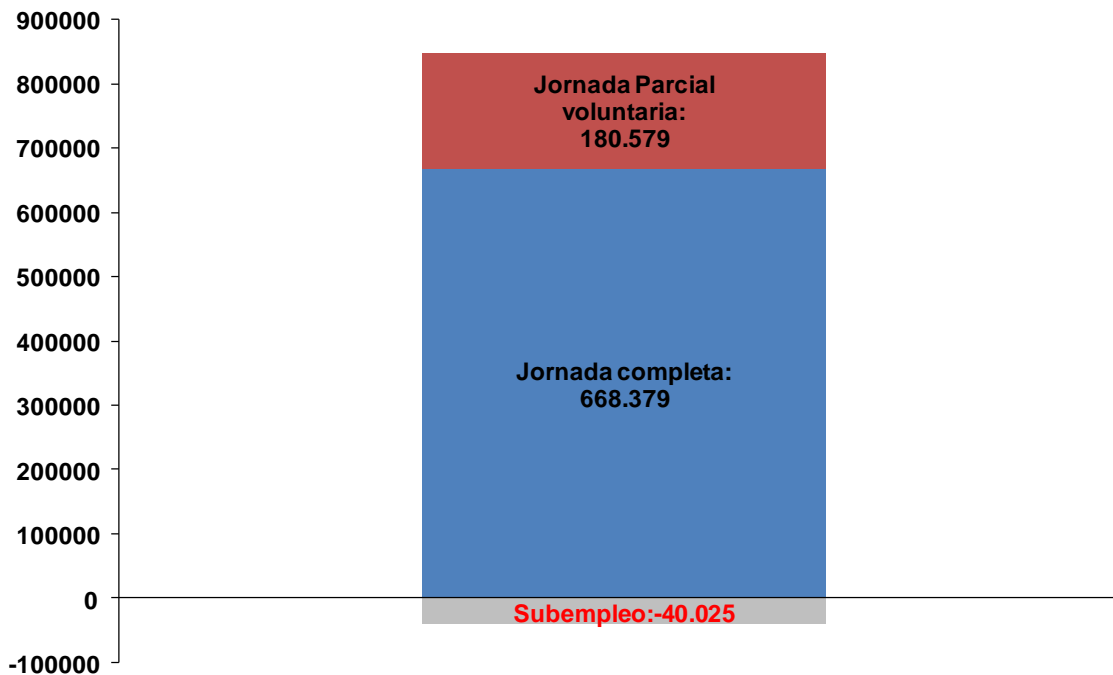
## Número de ocupados según grado de protección (formalidad y seguridad social)



Desde el punto de vista de la precariedad medida por el subempleo las noticias también son positivas. De acuerdo a la definición del INE, se considera como trabajo parcial involuntario a aquellos ocupados que trabajan 30 o menos horas a la semana y además, señalan estar disponibles para trabajar más horas ya sea de manera inmediata o dentro de los próximos 15 días.

De los 808.933 empleos creados, 668.379 son empleos de jornada completa, 180.579 son empleos de jornada parcial en que el trabajador no desea trabajar más horas (voluntaria) y aquellos con jornada parcial involuntaria (subempleo) han disminuido en 40.025.

**¿Cómo se distribuyen los 808.933 empleos creados durante la actual administración según tipo de jornada?**



Los empleos creados a la fecha corresponde a la diferencia entre los ocupados al trimestre Diciembre -Febrero 2013 y el trimestre Enero-Marzo 2010  
Fuente: INE

**Nuevamente, esto significa que la composición del empleo se ha vuelto de mayor calidad.**

	¿Cómo partimos? (Ene-Mar 2010)	¿Cómo estamos hoy? (Dic-Feb 2013)	
Ocupados con jornada completa	5.716.790	6.385.169	+668.379
Ocupados con jornada parcial voluntaria	475.371	655.950	+180.579
Ocupados con jornada parcial involuntaria (subempleo)	733.390	693.365	-40.025

### **Mito 3: Los empleos “tercerizados” están asociados a mayor precariedad**

Otro argumento que se ha dado para intentar implantar la idea de que los empleos creados son precarios, es que si bien ha habido un importante aumento de empleos asalariados, muchos de ellos son “tercerizados”, lo que supuestamente estaría asociado a mayor precariedad. Sin embargo, esta hipótesis sólo se ha quedado en una conjetura, sin aportar datos que comprueben su veracidad o falsedad.

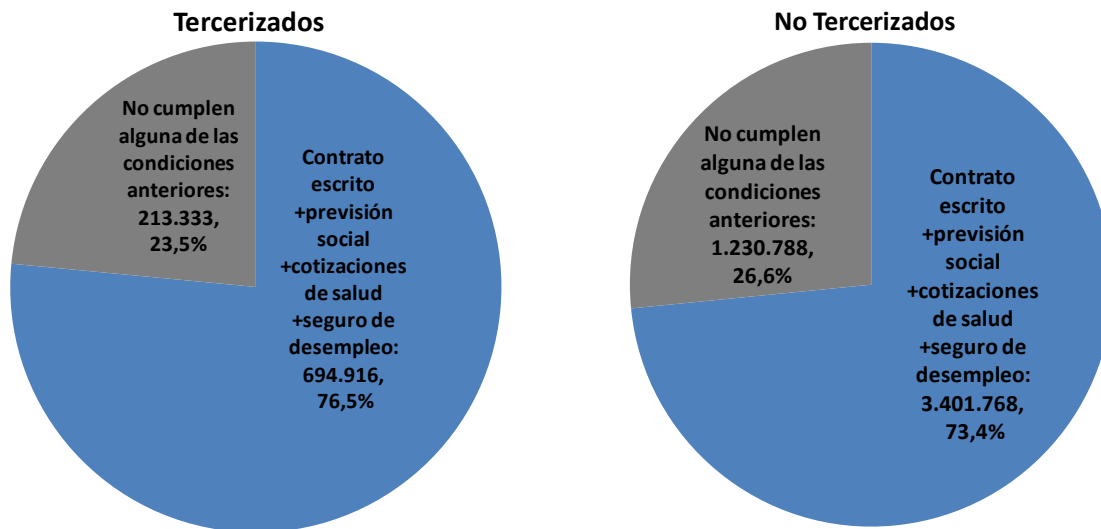
Pueden considerarse como empleos asalariados “tercerizados” aquellos donde la relación contractual del trabajador no es directamente con la empresa en la que trabaja, sino que es mediante un “contratista o subcontratista de bienes o servicios”, “una empresa de servicios temporales o suministradoras de trabajadores” o “un enganchador” (contratista agrícola).

Durante la actual administración los empleos “tercerizados” han aumentado en 346.087 puestos. Si efectivamente la “tercerización” estuviese asociada a mayor precariedad esto revelaría que una parte importante de la creación total de empleo no podría considerarse de calidad, por lo que es importante comprobar esta hipótesis.

Para analizar si los empleos “tercerizados” están asociados a mayor precariedad es necesario corroborar si en comparación a los empleos “no tercerizados” los primeros presentan más informalidad, más vulnerabilidad o muestran un mayor grado de subempleo.

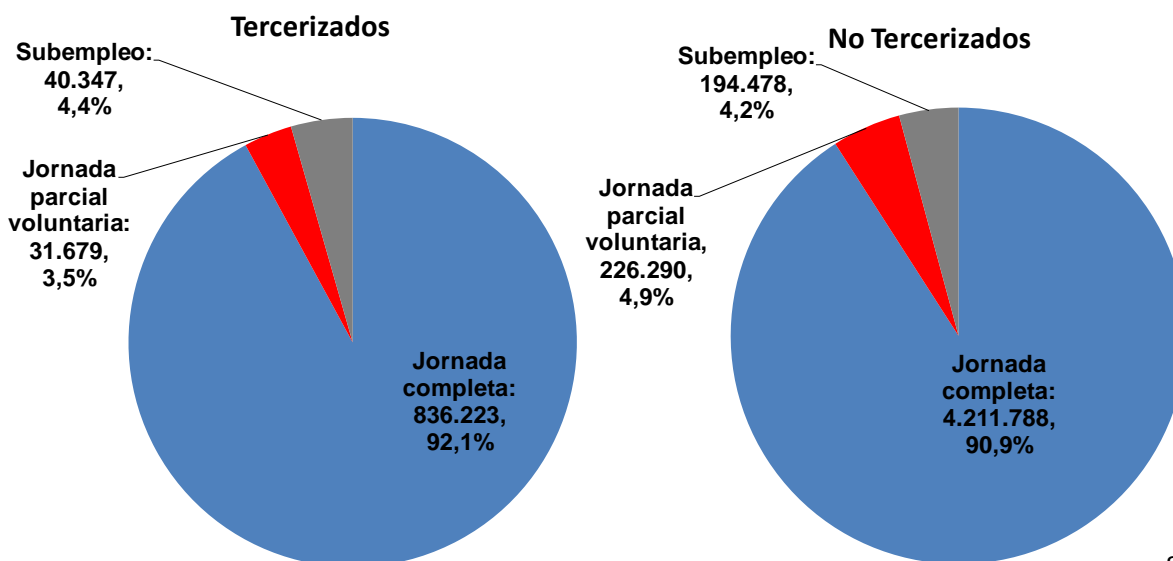
Al observar las cifras del trimestre móvil diciembre 2012-febrero 2013 se aprecia que un 76,5% de los trabajadores asalariados tercerizados tiene contrato escrito y además tienen, en conjunto, previsión social, cotizaciones de salud y seguro de desempleo. En el caso de los asalariados no tercerizados este porcentaje es de 73,4%. Es decir, no hay evidencia de que los empleos tercerizados tengan mayor informalidad o un menor grado de seguridad social respecto a quienes tienen una relación contractual directa con la empresa en la que trabajan.

### Distribución de los empleos asalariados según tipo de relación contractual y según grado de protección (formalidad y seguridad social), trimestre diciembre-febrero 2013



Por otra parte, un 4,4% de los trabajadores asalariados tercerizados está subempleado. En el caso de los no tercerizados, un 4,2% corresponde a trabajos con jornada parcial involuntaria. Por ende, virtualmente no hay diferencia entre uno y otro en este sentido.

### Distribución de los empleos asalariados según tipo de relación contractual y según tipo de jornada, trimestre diciembre-febrero 2013





De esta manera, las cifras no sustentan la hipótesis de que los empleos tercerizados son de peor calidad que los no tercerizados.

### **La realidad: Más trabajos y de mejor calidad**

Los datos muestran en forma contundente que la creación de empleos durante la actual administración ha sido de calidad. Esto significa que la situación que se heredó en materia laboral ha sido mejorada en forma sustancial, beneficiando así a los trabajadores de nuestro país. Hoy hay más formalidad, menos vulnerabilidad y menos subempleo que cuando partió la actual administración.

En definitiva, esto **no sólo es más empleo: es más calidad, más estabilidad y más seguridad. Es trabajo MÁS DIGNO.**